

## **RC IKARUS Grup de veïers**

### **ASAMBLEA GENERAL ANUAL DE SOCIOS 21 ENERO 2017 Y VOTACIONES RENOVACION JUNTA**

El día 21 de enero del 2017 a las 18 hr. en segunda convocatoria se ha celebrado en el Centro Cívico Can Franquesas de Santa Coloma de Gramenet, sede social del Club, la Asamblea General Anual .

Socios asistentes:

Carles Aymat Simo  
Josep Antoni Esparza Valls  
Luis Mejias Molero  
Octavi Dolcet Rodrigues  
Xavi Ventura Picardo  
Javier Portella Forniers  
Juan Carlos Ferrero Marcos  
Fernando Valls Castellar  
Sergi Valls Batalla  
Jesus Chumillas Cordoba  
Enrique Iglesias Osuna  
Juan Sanchez Umbria

1º Lectura y aprobacion Acta anterior Asamblea

La Asamblea se inicia con la lectura y aprobación del Acta de la anterior Asamblea por unanimidad.

2º Renovacion Junta Directiva

La Junta electoral manifiesta la no presentación de ninguna candidatura en el calendario previsto en la convocatoria de elecciones ni durante todo el año y a propuesta de Carles Aymat se aprueba por unanimidad la prorroga de dos años mas de la anterior junta.

Se propone que en estos dos años las reuniones de junta sean anunciadas a todos los socios para una mayor implicación y participación.

3º Liquidacion de cuentas 2016

Josep Esparza tesorero del Club hace resumen del estado de cuentas y liquidación del ejercicio 2016. Este pasado año tampoco se han solicitado subvenciones y la diferencia entre gastos e ingresos a 31/12/16 a quedado en - 329 €.

Se aporta copia a los socios presentes y se aprueba por unanimidad, recordandose a todos los socios que el detalle de cuentas está a su disposicion por el tesorero para poderlo consultar.

El Pto del año 2017 queda pendiente para la proxima reunión de Junta.

4º Resumen actividades 2016

Luis Mejias hace un resumen de la actividades realizadas en 2016  
23 actividades a lo largo del año con regular participación.

Sociales F3F con buena asistencia

Campionat Catalunya F3F 11 participantes

Regatas Micro Magic regular asistencia

Inicio remolque en Ripollet y estreno nuevo remolcador Bidule

Muy buena asistencia en el Retro Gliders, combate, CC 60 " y Dos Surus

Compra subvencionada conjunta velero F3F RCRCM seis participantes. La subvencion del Club será remitida por transferencia a los socios solicitantes.

Ver resúmenes en la web del Club [www.ikarusrc.com](http://www.ikarusrc.com)

#### 5º Calendario actividades 2017.

Se aporta propuesta de calendario de actividades del Club para este año 2017 y pruebas del calendario RFAE y/o FAI de fuera de Catalunya.

Los remolques programados en el calendario en otros clubs irán subvencionados por el Club.

Se propone incluir realizar alguna salida F3F tipo "Casoulet "

Cuatro pruebas del Campionat de Catalunya F3F, añadiendo Castellfollit del Boix y repetir la Copa Vagabound.

Se remitirá a todos los socios y se colocará en [www. Ikarusrc.com](http://www.ikarusrc.com) actividades/agenda

La celebración del cuarenta aniversario de la fundación del Club se preparará en la próxima reunión de Junta, proponiéndose un dinar celebració y unas prendas con el logo del Club.

#### 6ª Cuotas sociales y cuota Federación.

Se aprueba por unanimidad mantener la cuota de socio en 70 € anual para todos los socios, eliminando la cuota de jubilado y subvencionar con 25 € la licencia federativa que será obligatoria para todos los socios practicantes.

Este año las cuotas Federativas son:

Licencia única nacional                      45 €

Ha desaparecido la licencia de Iniciació y la licencia es expedida en formato digital. Por lo que el club solicitará la licencia única nacional de todos los socios salvo que indiquen vía email a [info@ikarusrc.com](mailto:info@ikarusrc.com) que disponen de licencia en otro club o no van a practicar el aeromodelismo este año .

La licencia FAI debe solicitarla cada socio personalmente.

#### 7º Ruegos y preguntas

Enrique Iglesias propone realizar en la Festa Major de Santa Coloma un taller-escuela-concurso para niños ,lo pondrá en marcha y en la próxima junta concretaremos.

Las subvenciones en inscripciones a concursos quedan limitadas a 50 € al año por socio, siempre como hasta ahora con la presentación de recibo de la inscripción.

Agradeciendo la asistencia y sin más comentarios se levanta la sesión.

La Junta Directiva del GVRC IKARUS